

Acta Comisión Delegada y Junta Directiva de la Real Federación Española Deportes de Invierno

Fecha: 18 marzo 2026

Lugar: Reunión telemática Google Meet:

Horario: de 16:00 a 17:50 horas

Asistentes Junta Directiva:

Jose María (May) Peus España – RFEDI
Cristina Penche – Vicepresidente RFEDI
– Área de Inclusividad, Sostenibilidad y
Solidaridad

Jesús Culebras – Vicepresidente RFEDI
– Área Económica

Enrique Díaz Carreño – Área DTs y
Jueces

María Martín Civiac – Área Relaciones
Internacionales IT RFEDI

Ha disculpado su ausencia:

Paula Fernández-Ochoa – Área Mujer y
Nieve

Carolina Ruiz – Área Atención al
Deportista

Andrés Ylla – Área Jurídica

Asistentes Comisión Delegada:

Carlos Santandreu - FADI Andalucía

José Ricardo Abad - FADI Aragón

Eduardo Calvo – FMDI

Sergio Díez de Velasco – Club Alpino
Tajahierro

Mikel Borobia– Club Esquí Loma Verde

Marcel Cardeña – Club Esquí Llivia

Enrique Jiménez Puga – Estamento de
Técnicos

Cristóbal Calzado – Estamento
Deportistas

Ha disculpado su ausencia:

José María Sánchez Cervi – Estamento Jueces y
DTs

RFEDI (invitados):

Olmo Hernán – Director General y Deportivo
RFEDI

Alfonsi Alhambra – Gerente RFEDI

Lucía Hoyo – Adjunta Dirección General
RFEDI

Alfonso González de Lena – Coordinación
FFAA y DPD

Fernando Almendros – Asesor Jurídico
RFEDI

Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informe del Presidente.
4. Informes de Áreas.
5. Modificación presupuestaria 2026.
6. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
7. Composición Comisión Gestora.
8. Composición Junta Electoral.
9. Ruegos y Preguntas.

1. Bienvenida

May Peus España, Presidente de la RFEDI, abre la sesión agradeciendo la asistencia de los miembros de la Junta Directiva, Comisión Delegada y de los invitados presentes.

Asimismo, informa que esta sesión corresponde a la última Comisión Delegada del actual mandato 2022-2026 antes del inicio del proceso electoral que está previsto se inicie el 1 de abril de 2026.

2. Aprobación del Acta de la última reunión.

El Presidente informa que no se han recibido apreciaciones al acta de Comisión Delegada celebrada el 30 de octubre de 2025. El acta se aprueba por unanimidad.

Igualmente, confirma que tampoco hay apreciaciones al acta de Junta Directiva de 27 de septiembre de 2025. El acta se aprueba por unanimidad.

3. Informe del Presidente

May Peus España realiza un balance de la actividad institucional y deportiva desarrollada desde la última reunión.

- Integración del deporte para personas con discapacidad:

Destaca especialmente la finalización de los Juegos Paralímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, subrayando que ha sido la primera ocasión en la que la RFEDI ha participado

asumiendo plenamente la integración de los deportes para personas con discapacidad dentro de la estructura federativa.

Recuerda que hace dos años la Asamblea General aprobó por unanimidad la integración de estas disciplinas dentro de la RFEDI y valora positivamente el trabajo desarrollado desde entonces por federaciones autonómicas, clubes, fundaciones y equipos técnicos para consolidar este proyecto.

Señala que la integración en el ámbito del alto rendimiento ha avanzado de forma muy positiva, aunque reconoce que todavía queda trabajo por desarrollar en materia de implantación territorial y estructuración dentro de federaciones autonómicas y clubes.

El Presidente felicita especialmente a Audrey Pascual por los resultados obtenidos en los Juegos Paralímpicos, donde logró dos medallas de oro, una medalla de plata y una medalla de bronce.

Asimismo, reconoce los resultados y participación de María Martín Granizo, Javier Marcos, Iraide Rodríguez, Alejandra Requesens, Victoria Iván Guía, Emilio Redondo e Higinio Rivero.

Igualmente, traslada el agradecimiento de la RFEDI al Comité Paralímpico Español, al Consejo Superior de Deportes y a patrocinadores y colaboradores como Audi, Movistar e Iberdrola por el apoyo prestado al programa paralímpico y a los planes de entrenamiento desarrollados durante el ciclo paralímpico.

- Actividad institucional y competiciones:

El Presidente informa de la celebración de la presentación oficial de los Equipos Nacionales RFEDI 2025-2026 en la sede del Comité Olímpico Español, así como de la IX Gala de los Deportes de Nieve y Premios Nacionales de la Nieve organizada conjuntamente con ATUDEM en Madrid SnoZone. Señala asimismo que, con motivo de dicha presentación, se desarrollaron diferentes actividades institucionales y encuentros con entidades colaboradoras, incluyendo visitas a ADO, Loterías y Apuestas del Estado y diversos medios de comunicación como Eurosport y Europa Press.

Asimismo, destaca la presencia institucional de la RFEDI en el 50 aniversario del Club de Esquí de Fondo CEFUC en La Seu d'Urgell, así como la participación en distintos encuentros institucionales celebrados con administraciones autonómicas y entidades vinculadas a los deportes de invierno. Entre ellos menciona la reunión celebrada en Madrid con Directores Generales de Deportes de distintas Comunidades Autónomas, organizada por ADESP, así

como la visita institucional realizada al Valle de Arán y Baqueira Beret por parte del Presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco. También informa del encuentro y entrevista conjunta organizada por el diario MARCA con los presidentes de las federaciones españolas de deportes de invierno olímpicos.

Informa igualmente de la asistencia de representantes RFEDI a las recepciones oficiales ofrecidas por SS.MM. los Reyes y por el Presidente del Gobierno tanto a los equipos olímpicos como paralímpicos españoles tras los Juegos de Milano-Cortina 2026.

May Peus recuerda además su participación en distintos órganos institucionales y grupos de trabajo, entre ellos la Junta Directiva de ADESP, el Comité Ejecutivo del COE, el Patronato de la Fundación Deporte Joven y el FIS Council.

- Juegos Olímpicos Milano-Cortina 2026

El Presidente realiza una valoración de la participación española en los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, destacando la clasificación de deportistas RFEDI en snowboard, esquí alpino y esquí de fondo.

Asimismo, pone en valor la representación española dentro de la estructura técnica internacional, destacando la presencia de Enrique Díaz como Delegado Técnico FIS en las pruebas masculinas de esquí alpino de los JJOO de Milano-Cortina, disputadas en Bormio.

- Actividad deportiva y competiciones

May Peus, realiza un balance positivo de la temporada nacional de nieve, destacando las buenas condiciones registradas en la mayoría de estaciones y el elevado nivel organizativo de las competiciones celebradas.

Asimismo, informa de una evolución positiva de la participación en competiciones nacionales, especialmente en alpino.

Entre los principales eventos desarrollados durante la temporada señala:

- Celebración de la I Copa Pirineos de Esquí de Fondo junto con Andorra y Francia en Pla de Beret, en el entorno de la Marcha Naut Aran organizada por el CAEI y la FCEH.
- Celebración del VI Memorial Trofeo Blanca Fernández-Ochoa en Baqueira Beret, con la disputa de dos SL FIS de esquí alpino.
- Celebración del Campeonato de España de Mushing en nieve en Pla de Beret.
- Celebración del Freeride World Tour de Baqueira Beret by Movistar, con

participación de Abel Moga, Núria Castán y María Castellví.

- Organización del FWT Junior*** en Baqueira Beret, correspondiente a la I Copa de España de Freeride by Iberdrola.
- Celebración de dos pruebas de Copa de Europa de Slalom en Baqueira Beret.
- Participación española en el I Campeonato del Mundo FIS de Freeride disputado en Ordino (AND), donde Núria Castán logró la medalla de bronce.
- Organización de la final de la Copa de España de Mushing en Boborás (Galicia).
- Celebración de la Copa España Inclusiva de Alpino en Sierra Nevada, dentro del circuito de Esquí Alpino Inclusivo by Occident.
- Celebración de la Copa del Mundo Masters en Baqueira Beret, con más de 180 participantes de más de 15 nacionalidades.

Asimismo, felicita expresamente a Cristóbal Calzado por el trabajo desarrollado en el área Masters y a Eva Sanz por la coordinación del área de Mushing.

- Formación y Mujer y Nieve

En materia de formación, informa de la celebración de diferentes actividades de formación continua, reciclaje y actualización de técnicos en distintos puntos de la geografía española.

Asimismo, destaca las actividades desarrolladas dentro del programa Mujer y Nieve, liderado por Paula Fernández-Ochoa, incluyendo acciones de mentoring y la mesa redonda celebrada en Vielha con la participación de Edurne Pasaban.

Igualmente, informa de la participación de Cristina Penche en el “Primer Encuentro de Delegados/as de Protección a la Infancia de las Federaciones Deportivas”, organizado por el Consejo Superior de Deportes.

- Patrocinios y relaciones institucionales

El Presidente informa sobre la renovación y consolidación de diferentes acuerdos de patrocinio estratégicos, destacando especialmente:

- Renovación del acuerdo con Iberdrola por tres temporadas.
- Renovación del acuerdo técnico con JOMA por cinco años.
- Renovación de acuerdos con VOLA y Loterías y Apuestas del Estado.
- Incorporación de VORARIU como nuevo patrocinador vinculado a los circuitos U14/U16 y Masters.
- Conversaciones avanzadas para la renovación del acuerdo con Audi.
- Negociaciones en curso con Movistar y otros colaboradores estratégicos.

Subraya igualmente el incremento progresivo del peso de los recursos propios dentro del presupuesto federativo, aspecto que considera clave para garantizar la sostenibilidad futura de la RFEDI.

- Resultados deportivos destacados

Finalmente, destaca algunos de los principales resultados deportivos obtenidos durante el periodo:

- Audrey Pascual logra la victoria en las tres primeras pruebas de la Copa del Mundo de Para Alpine.
- Aleix Aubert consigue la medalla de bronce en el Gigante de los Campeonatos del Mundo Junior de Narvik.
- Ander Mintegui logra el primer podio español en Copa de Europa de SG.
- Oliver Verdaguer gana la clasificación general de la Copa de Europa de Moguls.
- Queralt Castellet obtiene la medalla de bronce en los X-Games de Aspen.
- Jaume Pueyo consigue un séptimo puesto en Copa del Mundo en Alemania.
- Nuria Castán logra la medalla de bronce en el primer Campeonato del Mundo FIS de Freeride disputado en Ordino.
- Unai López obtiene un cuarto puesto en Slopestyle en los Campeonatos del Mundo Junior de Calgary.
- Álvaro Romero consigue un octavo puesto en la Copa del Mundo de Montafon (AUT).
- Lucas Eguibar logra un octavo puesto en la Copa del Mundo de Erzurum (TUR).

4. Informes de Áreas

Olmo Hernán, Director General y Deportivo de la RFEDI, informa sobre la evolución del área deportiva y las principales líneas estratégicas desarrolladas durante la temporada.

Explica que uno de los principales retos actuales del área deportiva ha sido compatibilizar el mantenimiento del rendimiento de deportistas consolidados con la incorporación y apoyo a una nueva generación de deportistas jóvenes con gran proyección internacional. Señala que esta situación ha obligado a realizar un importante esfuerzo de planificación y asignación de recursos, en un contexto en el que los costes de entrenamiento y competición son cada vez más elevados y tecnificados.

En este sentido, indica que tras los Juegos Olímpicos el Consejo Superior de Deportes ha

trasladado la necesidad de priorizar la inversión en deportistas jóvenes con proyección para los próximos ciclos olímpicos, sin dejar por ello de apoyar a los deportistas más veteranos que continúan compitiendo al máximo nivel.

En relación con el modelo deportivo, valora positivamente el funcionamiento del sistema de copago implantado en determinados programas, destacando que ha permitido generar una mayor corresponsabilidad por parte de los deportistas y sus familias, incentivando además el cumplimiento de objetivos deportivos y el compromiso con los programas federativos.

Asimismo, informa del importante trabajo realizado en materia de digitalización, análisis de datos y monitorización de cargas aplicadas al entrenamiento y al rendimiento deportivo. Explica que la RFEDI continúa avanzando hacia un modelo de toma de decisiones basado cada vez más en indicadores objetivos y análisis técnico de datos, complementando la valoración cualitativa de entrenadores y responsables deportivos.

En este contexto, destaca el desarrollo realizado por Paco Vicente de una herramienta de integración de datos mediante inteligencia artificial, que permite centralizar información procedente de distintas plataformas de gestión económica, deportiva y logística en tiempo real, mejorando notablemente la capacidad de seguimiento y análisis de la actividad federativa.

En relación con el Freeride, explica que continúa el trabajo de integración progresiva de la disciplina dentro de la estructura federativa nacional e internacional. Señala que este proceso no está resultando sencillo debido al modelo histórico existente dentro de la FIS y a la necesidad de adaptar aspectos relacionados con licencias, seguros y oficialidad de competiciones, aunque tanto la RFEDI como otras federaciones, especialmente Austria, continúan impulsando una integración plena dentro de la estructura federativa.

Respecto al Deporte para Personas con Discapacidad (DPD), destaca los excelentes resultados deportivos obtenidos durante la temporada y la consolidación progresiva del programa dentro de la RFEDI. No obstante, señala que todavía resulta necesario reforzar el compromiso institucional y económico de diferentes organismos y entidades vinculadas al deporte paralímpico, considerando que existe todavía un importante margen de crecimiento y coordinación.

Asimismo, destaca que la experiencia de los últimos meses ha demostrado que, con una mayor colaboración entre administraciones, federaciones, fundaciones y entidades deportivas, el potencial de crecimiento del deporte paralímpico de invierno en España puede ser muy

significativo.

Finalmente, informa de que la evolución de licencias y participación en competiciones durante la temporada está siendo positiva, situándose actualmente por encima de los registros de la temporada anterior y con previsión de alcanzar cifras récord de participación si las condiciones meteorológicas permiten completar el calendario previsto.

5. Estudio y aprobación, si procede, de modificación presupuestaria 2025

Jesús Culebras, Vicepresidente Económico RFEDI, y Alfonsi Alhambra, Gerente RFEDI, presentan la propuesta de modificación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2025.

Recuerdan que el presupuesto inicial aprobado en la Asamblea General de mayo de 2025 ascendía a 6.399.209 euros y que en la actualización realizada en octubre de 2025 ya se había situado en 6.969.756 euros. La nueva previsión de cierre, a fecha 5 de marzo de 2026, sitúa finalmente el presupuesto en 7.385.274 euros, lo que supone un incremento del 6 % respecto a la última modificación aprobada y cerca de un 15 % respecto al presupuesto inicialmente aprobado.

El Vicepresidente Económico destaca que la Federación se aproxima por primera vez a los 7,4 millones de euros de presupuesto, cifra que hace pocos años resultaba difícil de imaginar y que refleja el importante crecimiento estructural experimentado por la RFEDI.

Asimismo, informa de que el resultado previsto del ejercicio continúa manteniéndose en positivo, con una previsión aproximada de 9.500 euros, manteniéndose así el equilibrio presupuestario pese al incremento de actividad y volumen económico.

En relación con la composición de los ingresos, se explica que uno de los aspectos más relevantes de esta evolución es el importante crecimiento de los recursos propios de la Federación. Los recursos propios alcanzan ya aproximadamente el 40 % del presupuesto total, frente a porcentajes cercanos al 25-30 % registrados en ejercicios anteriores. En términos absolutos, los recursos propios pasan de 2.745.529 euros en octubre a 3.003.177 euros en la previsión de cierre actual.

Se señala que este crecimiento resulta especialmente relevante desde el punto de vista estratégico, ya que permite reducir progresivamente la dependencia de la financiación pública y reforzar la sostenibilidad económica de la Federación.

Asimismo, se aclara que dentro de los recursos propios se incluyen tanto patrocinios dinerarios como acuerdos en especie, especialmente relacionados con material técnico y deportivo aportado por patrocinadores, cuyo valor económico debe reflejarse presupuestariamente al formar parte de la actividad federativa.

También se recuerda que una parte importante de los ingresos gestionados por la RFEDI tienen carácter finalista, como ayudas ADO y ADOP, subvenciones específicas o programas destinados directamente a deportistas y competiciones. Aunque estos fondos no generan margen económico, sí implican una importante carga administrativa y de gestión por parte de la Federación.

En cuanto al destino del incremento presupuestario registrado desde octubre de 2025, se informa de que prácticamente la totalidad del crecimiento se ha destinado al área de Alta Competición.

Por otra parte, se destaca que la RFEDI mantiene una situación financiera saneada, sin deuda estructural a medio o largo plazo, utilizando únicamente pólizas y líneas de crédito como instrumentos de tesorería para anticipar subvenciones y garantizar el funcionamiento operativo durante los primeros meses del año, periodo de máxima actividad deportiva.

Finalmente, se informa de que el equipo económico se encuentra ultimando el cierre contable definitivo del ejercicio y la formulación de las cuentas anuales correspondientes a 2025.

La modificación presupuestaria 2025 se somete a votación y queda aprobada por unanimidad.

6. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.

- Reglamento de Premios y Ayudas a deportistas de la RFEDI por resultados deportivos 2026-2030

Olmo Hernán presenta la propuesta de actualización del Reglamento de Premios y Ayudas RFEDI.

Explica que la actualización tiene como objetivo adaptar las cuantías económicas a la evolución del IPC e incorporar de manera expresa el deporte paralímpico dentro de la estructura de ayudas y premios federativos, equiparándolo plenamente al deporte olímpico.

Aclara que no se modifican los criterios técnicos ni los méritos deportivos exigidos para la

obtención de ayudas.

El Reglamento de Premios y Ayudas RFEDI se aprueba por unanimidad.

7. Composición Comisión Gestora.

El Presidente informa sobre la necesidad de constituir la Comisión Gestora que asumirá las funciones de gobierno de la Federación durante el proceso electoral.

La propuesta presentada queda compuesta por:

Representantes de la Junta Directiva:

- Jose María (May) Peus España
- Jesús Culebras
- Cristina Penche
- Andrés Ylla

Representantes de los estamentos:

- Eduardo Calvo – Federaciones Autonómicas
- Sergio Díez de Velasco – Clubes
- Cristóbal Calzado – Deportistas

La composición de la Comisión Gestora se aprueba por unanimidad.

8. Composición Junta Electoral.

May Peus, junto con Fernando Almendros, informan sobre la propuesta de composición de la Junta Electoral conforme a la normativa vigente.

Se propone la siguiente composición:

Miembros titulares:

- Enrique Moreno de la Santa
- Reyes Santa Olalla
- Luis Carlos Medina Modroño

Miembros suplentes:

- Ignacio Alonso Redondo Martín
- Montse Moren Abat
- Carlos Moya Moya

La composición de la Junta Electoral se aprueba por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas

Sergio Díez de Velasco felicita a la RFEDI por el incremento de los recursos propios y solicita disponer de información comparativa respecto a legislaturas anteriores.

Asimismo, varios miembros de la Comisión Delegada muestran interés en las nuevas herramientas de inteligencia artificial y análisis de datos aplicadas a la gestión deportiva, proponiéndose la organización de una sesión específica de trabajo sobre esta materia durante la próxima temporada.

Finalmente, May Peus España agradece el trabajo realizado por todos los miembros de la Comisión Delegada, Junta Directiva y equipo técnico durante el mandato 2022-2026.

Igualmente, informa de su intención de presentar nuevamente candidatura al Consejo de la FIS, solicitando el apoyo institucional de la Junta Directiva y de la Comisión Delegada.

Tanto la Junta Directiva, como la Comisión Delegada aprueban unánimemente la presentación de la candidatura de May Peus España a miembro del Consejo de la Federación Internacional del Esquí y Snowboard (FIS).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 17:50 horas.

